



RESOLUCION No. 0880-AD-79

Lima, 30 de Noviembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que con fecha 31 de Octubre de 1979 se ha expedido el Decreto-Ley N°22744 que aprueba el Presupuesto del Sector Pú blico para el Ejercicio 1980, y en el Art. 10º del mencionado Decreto establece que, los Presupuestos serán aprobados por Resolución del Titular del Pliego respectivo a nivel de Programa y Partida Genérica;

Que es necesaria la aprobación del Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que estando a lo informado por la Oficina de Planifi cación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º.- APRUEBESE, a nivel de Programa y Par tidas Genéricas y por Fuentes de Fi nanciamiento, el Presupuesto del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, de acuerdo al deta lle siguiente :

VOLUMEN	02	: INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	11	: EDUCACION
PLIEGO	22	: INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCA - CION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	1161	: ADMINISTRACION DE LA OFICINA NACIONAL DEL INRED.
PROGRAMA	1162	: ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS- DEL INRED.
PROGRAMA	1163	: DESARROLLO DEL SISTEMA RED.

///.



RESOLUCION No. 0880-AD-79

Lima, 30 de Noviembre de 1979

- 2 -

A) POR PROGRAMAS Y PARTIDAS GENERICAS
(En miles de soles)

CODIGO	P A R T I D A S	P R O G R A M A S			TOTAL PLIEGO
		1161	1162	1163	
01.00	REMUNERACIONES	43'500	76'500	85'000	205'000
02.00	BIENES	10'000	15'000	28'000	53'000
03.00	SERVICIOS	9'000	20'000	25'000	54'000
04.00	TRANSFERENCIAS CTES.	4'000	8'000	137'000	149'000
05.00	PENSIONES	6'000	---	--	6'000
08.00	OBRAS	---	---	211'000	211'000
09.00	BIENES DE CAPITAL	---	---	2'000	2'000
T O T A L :		72'500	119'500	488'000	680.000

POR
B) PROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO :

F U E N T E S	P R O G R A M A S			TOTAL PLIEGO.
	1161	1162	1163	
INGRESOS PROPIOS	4'000	5'000	221'000	230'000
- INGRESOS POR TRANSF.	68'500	114'500	267'000	450'000
- MINISTERIO DE EDUCACION EPAPRODE	53'500	86'500	110'000	250'000
	15'000	28'000	157'000	200'000
TOTAL :		72'500	119'500	488'000
		680'000		

///...



RESOLUCION No. 0880-AD-79

Lima, 30 de Noviembre de 1979

- 3 -

ARTICULO 2º. - DISPONER, la remisión del Presupuesto al Ministerio de Educación; Contraloría General de la República; Instituto Nacional de Planificación y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.


VICEALMIRANTE AP

AUGUSTO GALVEZ VELARDE

Jefe del INRED

OP/JAF
TCC/1p



RESOLUCION No. 0000-AD-79

Lima, 30 de Noviembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que con fecha 31 de Octubre de 1979 se ha expedido el Decreto-Ley N°22744 que aprueba el Presupuesto del Sector Pú blico para el Ejercicio 1980, y en el Art. 10º del mencionado Decreto establece que, los Presupuestos serán aprobados por Resolución del Titular del Pliego respectivo a nivel de Programa y Partida Genérica;

Que es necesaria la aprobación del Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que estando a lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1º.- APRUEBESE, a nivel de Programa y Partidas Genéricas y por Fuentes de Fi nanciamiento, el Presupuesto del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, de acuerdo al detalle siguiente :

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	11	:	EDUCACION
PLIEGO	22	:	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCA - CION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	1161	:	ADMINISTRACION DE LA OFICINA NACIONAL DEL INRED.
PROGRAMA	1162	:	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS- DEL INRED.
PROGRAMA	1163	:	DESARROLLO DEL SISTEMA RED.

///.



RESOLUCION No. 0800-AD-79

Lima, 30 de Noviembre de 1979

- 2 -

A) POR PROGRAMAS Y PARTIDAS GENERICAS

(En miles de soles)

CODIGO	PARTIDAS	PROGRAMAS			TOTAL PLIEGO
		1161	1162	1163	
01.00	REMUNERACIONES	43'500	76'500	85'000	205'000
02.00	BIENES	10'000	15'000	28'000	53'000
03.00	SERVICIOS	9'000	20'000	25'000	54'000
04.00	TRANSFERENCIAS CTES.	4'000	8'000	137'000	149'000
05.00	PENSIONES	6'000	---	---	6'000
08.00	OBRAS	---	---	211'000	211'000
09.00	BIENES DE CAPITAL	---	---	2'000	2'000
TOTAL :		72'500	119'500	488'000	680.00

POR

B) PROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO :

FUENTES	PROGRAMAS			TOTAL PLIEGO.
	1161	1162	1163	
- INGRESOS PROPIOS	4'000	5'000	221'000	230'000
- INGRESOS POR TRANSF.	68'500	114'500	267'000	450'000
- MINISTERIO DE EDUCACION EPAPRODE	53'500	86'500	110'000	250'000
	15'000	28'000	157'000	200'000
TOTAL :	72'500	119'500	488'000	680'000

///...



RESOLUCION No.

0000-AD-79

Lima, de de 19.....
30 Noviembre 79

- 3 -

ARTICULO 2º. - DISPONER, la remisión del Presupuesto
al Ministerio de Educación; Contraloría General de la República; Instituto Nacional de Planificación y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrate y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OP/JAF
TCC/lp